

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Manhahén Velasco
UNICO MEDICO DENTISTA ESTABLECIDO EN SEGOVIA
ISABEL LA CATOLICA, 1
Calle Real (esquina a la Plaza Mayor)
Consulta diaria, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde

Crónicas rápidas

El futurismo castellano

«Juan de Madrid», en una nota de actualidad tan graciosa y oportuna como todas las suyas, trata de días pasados, en estas mismas columnas, de Marinetti y del futurismo.

Trataba el tema en broma. Y yo, dando de lado por hoy a los recuerdos históricos y las descripciones regionales, me voy a permitir tratarlo también.

Marinetti, que podrá ser un equivocado, pero que parece hombre de buena fe, ya que se está gastando en la propagación de su ideal toda su cuantiosa fortuna, no defiende sólo una estética nueva, sino que propaga una nueva filosofía.

El futurismo, si yo no entiendo mal, es lo que podemos llamar «la teoría de la simplificación».

El arte, la política, la moral y la literatura actuales son demasiado complicadas y las futuras deben ser más sencillas. He ahí la esencia de la doctrina de Marinetti. O sea que el futurismo, por adversario del modernismo, se parece mucho al tradicionalismo.

Un futurismo que no es propiamente futurismo.

Me explicaré, porque es es un lío bastante decentito.

Opina Marinetti, con mucha razón, que la decadencia del romanticismo, del realismo, del racionalismo, y de otros «ismos» del siglo XIX ha llegado al período de descomposición.

Hasta aquí estamos de acuerdo.

Y sigue opinando que, para levantar a la humanidad de su marasmo, hace falta exaltar el sentimiento de la fuerza, los resortes de la virilidad, y de ahí sus cantos a las chimeneas de las fábricas, al trepidar de las locomotoras, a la brutalidad (para él excelsa) de los deportes.

Nada de seños itos cloróticos que se hiperestesian ante una orquídea, sino que precisan atletas intrépidos, que van al trabajo en aeroplano, que hacen el amor boxeando y que terminan el bachillerato con una carrera pedestre de doce kilómetros, llevando a cuestas un pelo del telégrafo.

En resumen, este anhelo no es más que una reacción contra la sensibilidad del pasado siglo y una nostalgia de aquellos siglos de los torneos, de los combates cuerpo a cuerpo, de las cuchilladas junto a las rejas de las hermosas.

Por esto digo que el futurismo tiene mucho de tradicionalismo y es, de consiguiente, poco futurista.

Y como me gusta sacar consecuencias a todo, y aplicar a casa lo de fuera, voy a esbozar un plan de futurismo castellano.

Spongamos que en tierra de garbanzos nos hemos convertido todos al credo de Marinetti. Que estamos todos harios de los trajes de corte inglés, de la literatura de corte francés, del pelo a lo gar-

ción y del foie-gras, del consono y de los recitados de Berta Singermann.

Pues bien, nuestra misión futurista es preparar a las generaciones que nos sucedan unas diversiones más viriles, unas ideas más fuertes y unas costumbres menos cursis.

Para ello, no necesitaremos acudir al foot ball, ni al boxeo, ni a las carreras de galgos.

Tenemos en casa el juego de la barra, el de la pelota a mano y el de los bolos.

Ejercitense en ellos los nervios blandos de nuestros barbilindos y de nuestras damiselas.

Al principio, habrá mucha gente que se asuste. Pero se les pasará en seguida. El futurismo tiende a simplificar y a fortalecer.

Media docena de pollos pera, en media hora se convierte en pollos energúmenos. Todo consiste en tirar las chaquetas, remangarse el chanchullo y lanzar la barra a la mayor distancia posible.

Mientras tanto, las señoritas tiran la raqueta y se lían, en pleno campo de tennis, a jugar a los bolos.

La duquesa X, puesta casi en cucullas, tira una bola de madera mayor y más calva que la cabez de su papá, y gana la partida.

El ejemplo cunde, la afición aumenta, y en dos docenas de años los millonarios yanquis tiran a la barra mejor que Aldonza Lorenzo, la que admiraba Sancho.

Cosas tan difíciles como esa estamos viendo ahora.

Hace cien años, el charleston que bailan nuestras señoritas no lo bailaban más que los salvajes del centro de Africa.

Dentro de otros cien, puede romperse el pecho jugando a mano a la pelota la gente bien de Europa y América.

El futurismo lo exige. El sentimentalismo ha muerto. Hay que exaltar la fuerza y las ideas simples y fáciles.

En nombre del progreso, yo invito a los respetables socios del Casino de la Unión a que dejen sus mesitas de maj-hong, y, desde mañana, bajen a la plaza Mayor, en mangas de camisa, a jugar a la chita.

JULIÁN DE TORRESANO

El escritor Enrique La-Gasca y la Prensa de Melilla

Agasajo de despedida

Nuestro querido amigo y colaborador el comandante de Intendencia y estimable escritor don Enrique La-Gasca, que, durante el tiempo que ha permanecido en Melilla, tantas simpatías y amistades ha sabido conquistarse en la capital de nuestro protectorado, perteneciendo al Ateneo de la misma, de cuya docta Corpora-

ción era presidente de la Sección de Literatura, ha sido destinado, como ya dijimos, a Madrid, donde quedará en situación de excedente.

Y como prueba de los afectos que el amigo La-Gasca ha sabido granjearse en Melilla, elementos del Ateneo de aquella capital, compañeros y amigos del notable escritor se proponían ofrecerle el jueves próximo un vino de honor, como cariñoso acto de despedida y de admiración a quien laboró, de forma tan relevante, durante su permanencia en dicha ciudad africana.

Pero el señor La-Gasca ha renunciado a ese homenaje, por haber recibido noticias de La Habana, en las que le dan cuenta de hallarse su madre política gravemente enferma.

El comandante La-Gasca, que marchará en los últimos días del presente mes a Madrid, está recibiendo en estos días muchas pruebas del afecto que en Melilla deja.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

CONCURSO.—Se anuncia una vacante de teniente de Artillería en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

DESTINOS.—Coronel, don Luis Villalba, a disponible. Comandantes: don Francisco Pérez Montero, al 2.º de montaña; don Roberto Iglesias, al 12 ligero; don Luis Armada de los Ríos, a disponible, y don Luis Marañón, al 13 ligero. Capitanes: don Bernardo Vaquer, al mixto de Menorca; don Ernesto González, al 13 ligero; don Carlos Botel y don Pedro Reverté, al 4.º a pie; don Alvaro Gil Delgado, al 3.º; don Antonio Cebollero, al de costa número 2; don Antonio Jiménez Alfaro, al mixto de Tenerife; don Alberto Piris, a la Comandancia de Melilla, y don Carlos de la Cuadra, a la de Larache.

VACANTE.—El teniente don José Bonet ha sido designado para cubrir una vacante en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

LICENCIA.—Se conceden tres meses de licencia para varios puntos de España y para París al capitán don José Páramo y Díaz.

EN LA DIPUTACION

Subastas de caminos vecinales

Ayer por la mañana se celebraron en la Corporación provincial las subastas para la adjudicación de las obras de construcción de los caminos vecinales de Los Huertos a Hontanares de Eresma y de Valseca al kilómetro 10 de la carretera de Segovia a Arévalo.

El acto fué presidido por don Mariano Larios, vicepresidente de la Diputación, y asistiendo al mismo el diputado don Andrés Marcos.

De la subasta del camino de Los Huertos a Hontanares ha dado fe el secretario don Timoteo de Antonio y Gil, siendo adjudicadas las obras a don Elías Provençio, vecino de Fresno de Cantespino, en 44 200 pesetas. El tipo de subasta era de 49 211,01 pesetas, y se han presentado otras cuatro proposiciones.

De la otra subasta, la del camino de Valseca, ha dado fe el notario don Luis Rincón Lazcano y se ha adjudicado al único pliego presentado por don Clodoaldo Sánchez, vecino de Segovia, en 85 286 pesetas. El tipo de esta subasta era el de 85.861,94 pesetas.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El «pequeño de echo»

En una Junta general de la Sociedad de Autores se lamentaba el maestro San José de los pianos de manubrio, que en aquella época eran numerosísimos en Madrid, no pagaran pequeño derecho por las piezas musicales que ejecutaban en la calle.

El presidente, señor Echegaray, le hizo observar la dificultad enorme que habría para conocer con

exactitud cuáles y cuántas veces se habían ejecutado las piezas, para proceder al cobro.

Otros autores intervinieron en el mismo sentido; pero el maestro, no dándose por convencido, dijo:

—Y en último caso, señores, puede hacerse un «concerto» con todos los pianos de manubrio de Madrid!

—¡Horror! ¡Nunca! ¡Jamás!—exclamó indignada la Junta general en masa.

Y se levantó la sesión entre una explosión de risa.

DEL PROBLEMA TRIGUERO

Un llamamiento a las entidades castellanas

En la Cámara oficial Agrícola, de Salamanca, se ha celebrado una importantísima reunión para tratar del problema agrario y de los perjuicios que puede ocasionar la importación de trigos.

Sobre este asunto hubo un amplio cambio de impresiones y se acordó adherirse a los acuerdos adoptados por otras entidades y expresar su respetuosa protesta; y estimando que es conveniente la unión de las entidades castellanas, se acordó que el presidente de la Cámara gestione la fusión de dichos organismos.

La paz de Marruecos en la provincia de Segovia

12 de Octubre de 1927

Acaba de publicarse un elegante folleto ilustrado de 124 páginas en 4.º marquilla con tres láminas fotográficas y cubierta a dos tintas, roja y gualda, como la bandera española, papel satinado y en elegante edición de la imprenta provincial.

Contiene este interesante volumen las disposiciones dictadas por el excelentísimo señor general Primo de Rivera y gobernador civil para celebrar la Fiesta de la Paz; la crónica de los actos celebrados en la capital y en los pueblos de la provincia y una nómina alfabetizada de 3.391 ex combatientes de Marruecos que intervinieron en los festejos de la provincia de Segovia.

Casi todos los nombres propios que figuran en dicha relación llevan datos biográficos y en algunos casos fotografías de los héroes segovianos que tomaron parte en la campaña.

En tres láminas de papel «couche» contiene dicho volumen los retratos del Rey, del general Primo de Rivera y del general Sanjurjo.

La obra, para hacerla popular, se vende al precio de coste: 1,50 pesetas el ejemplar, y se envía franca de porte pidiéndola acompañada de la indicada cantidad a la Administración del «Boletín Oficial» de la provincia. (Establecimientos provinciales de Beneficencia).

ADVERTENCIA.—Como la tirada no es muy larga, se ruega el pronto pedido de ejemplares, por si hubiera necesidad de hacer prorroque para servirlos.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Clases pasivas. Magisterio

Por orden de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, de fecha 20 del actual, ha sido concedida la devolución de la fianza que tenía constituida en depósito y a disposición de dicha Dirección; don Leandro Sancho Asenjo, para garantizar el cargo que venía desempeñando de habilitado de las Clases pasivas del Magisterio nacional primario de la provincia.

Al alcalde y Junta local de Primera Enseñanza de Carbonero de Ahusín se le oficia para que consigne diligencia de cese en el abono del 5 por 100, que para los derechos pasivos máximos venía abonando como descuento voluntario sobre sus haberes, el maestro de la escuela de dicho pueblo don Ramón Montesinos Esparcia.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se remite instancia suscrita por los maestros nacionales de esta provincia:

El lunes, 27 de Febrero, dará comienzo la GRAN LIQUIDACION POR DERRIBO

Casa Parareda

Se liquidan todos los artículos que esta casa expande

Camas doradas, hierro y madera. Loza y cristal, cerámica, artículos de viaje, porcelana y hules

CERVANTES, 41, 43 y 45

GRAN REBAJA DE PRECIOS Dado el motivo de la liquidación, ésta durará muy pocos días

... Zarracín, de don Mariano Marín Turégano; don Ignacio don Fernando Rodrigo y don Eustasio Sanz, de Segovia; don Ustasio Aguado, de Villaverde de Iscar, y don Justo Ayuso, de Torrecaballeros, solicitando se dicte una disposición que aclare las pensiones que correspondier a las viudas y huérfanos de aquellos maestros que en 1.º de Julio de 1927 contaban más de veinte años de servicios abonables para jubilación, según legislación anterior a dicha fecha.

Escolafón. Magisterio

A la Dirección general de Primera Enseñanza remítase oficio del maestro don Esteban de Andrés, de Chavida, conteniendo determinados datos y aclaraciones para los efectos de su colocación en el escalafón.

Documentos varios

El jefe de la Sección administrativa de Alava remite a ésta certificado de descuentos sufridos por el que fué maestro de la nacional de La Cuesta, don Santiago Jimeno, para que surta sus efectos en el expediente de pensión de la viuda del expresado causante.

Revista de mercados

Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites. Abonos

La atención nacional está concentrada en el mercado nacional. La importación de 44.000 toneladas de trigo, ha sacado del error en que se hallaban a distintos elementos. Creían de buena fe que esa importación no se efectuaría, a pesar de haberse anunciado en nota oficiosa. Nosotros siempre creímos que tendría cumplimiento. Sinceramente protestamos contra esa importación, como lo hemos hecho en otros anteriores números y como lo han hecho otros sectores.

Ciertos periódicos y alguna que otra revista, comentan en un tono que causa repulsión la determinación gubernamental con respecto a la importación. De «La Ilustración Financiera» tomamos el siguiente párrafo: «La cifra de toneladas cuya importación autoriza el Gobierno, es bastante respetable y pronto los que tengan trigo en sus paneras habrán de optar entre una baja prudencial o el apollamiento del grano. La avaricia suele romper el saco.»

Nada más fuera de razón que este comentario; podría pasarse en silencio de no ser «La Ilustración Financiera» una revista de criterio respetable, pero su «financiera ilustración» no es muy amable para los agricultores.

Es sencillamente sensible que

traten de «cebarse» elementos determinados en el desamparado gremio agricultor. ¿Por qué emplear la sátira contra el hombre del agro, si no es él el responsable de la actual situación? ¿Por qué no se combate a aquellos centros (o centro), que realmente son los autores de esta crisis mercantil? ¿Por temor a las represalias? ¡Triste situación la del desamparado que ha de escuchar resignadamente, sin poder protestar, las injurias de los que continuamente les combaten al abrigo de la impunidad que proporcionan mayorías y poderes más unidos que suelen estarlo los agricultores.

El mercado de Madrid acusa paralización, Valladolid opera regularmente, y el de Barcelona empeora automáticamente.

Se cotiza el cereal a los siguientes precios:

Valladolid: Trigo, 17 reales fanega; centeno, 62; cebada, 41; algarrobas, 65.

Segovia: Trigo, 86 reales fanega; centeno, 61; cebada, 41; algarrobas, 66.

Medina del Campo: Trigo, 88,50; cebada, 42; algarrobas, 68.

Avila: Trigo, 88 reales fanega; centeno, 65; cebada, 46; algarrobas, 60.

Salamanca: Trigo, 51 pesetas

Teatro Juan Bravo

Mañana, miércoles, 29 de Febrero

Debut de la magnífica compañía de comedias

Amalia Sánchez Ariño

A las seis y tres cuartos y diez y media, estreno de la comedia en tres actos de A CUSTODIO (exclusiva de esta compañía)

Los cuatro caminos

CLINICA DENTAL

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo, (Especialista de las enfermedades de boca y dientes)

UNICA EN LA PROVINCIA, QUE OFERTA TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES BUCALES

Rayos X, rayos violeta y ultravioleta, o luz electro-solar, a la frecuencia adecuada

JUAN BRAVO, 2 — (CASA DEL BANCO) — SEGOVIA

100 kilos; centeno, 40; cebada, 56; algarrobas, 41.
Arévalo: Trigo, 87 reales fanega; centeno, 62; cebada, 41; algarrobas, 67.

Carnes

El mercado de carnes en Madrid sigue con poca variación. El ganado vacuno tiene algún alza en los precios. El lanar, flojo de entradas y buenos precios.

Los precios que siguen, son: Vacas, de 3 a 3,20 pesetas kilo; toros, de 3,33 a 3,45; corderos, a 3,95 a 4,15 pesetas kilo canal; carneros, de 3,45 a 3,55; ovejas viejas, de 3,25 a 3,50; ganado de cerda, de 3,05 a 3,20 pesetas canal.

El mercado catalán cotiza con 50 céntimos, aproximadamente, superior al precio del de la Corte.

Vinos

Abundan las demandas en Extremadura con precios bajos. Se han hecho operaciones a 18 y 19 pesetas hectolitro.

En el Mediodía, retraimiento en la oferta, por esperar mejores precios y se hacen algunas operaciones a 36 reales arroba el blanco, nuevo.

El mercado catalán, muy firme, se cotiza a 25 pesetas el hectolitro de Panadés, blanco. De la Mancha, blanco, a 18; tinto, Priarato, a 27, y mistela, a 29.

En Medina del Campo, a 20 reales arroba, el tinto, de 11-12 grados. Zamora, a 16. Cuenca, a 16 el tinto y blanco, bueno.

Aceites

Ha terminado la recolección de aceitunas en Andalucía, y en la región de Levante está muy avanzada.

Se cotiza en 74 reales arroba, el bueno, en Huelva. En Teruel, a 84. Castellón, a 78. Cáceres, a 96; y Cuenca, a 100.

Abriles

Precios sobre vagón en el puerto de procedencia.

Superfosfato cal mineral, 18,20 por 100, Barcelona y Santander, 11 pesetas 100 kilos; Valencia y Sevilla, 12,50.

Sulfato amoníaco, 20-21 por 100 ázoe, Barcelona, Valencia, Alicante y Santander, a 34,50, y Sevilla, 36.

Nitrato de sosa, 16 por 100 ázoe, Barcelona, 34; Valencia y Alicante, 34,50, y Sevilla, 35,50.

Sulfato de potasa, 90,95 por 100, Barcelona, Alicante, Valencia y Sevilla, 32,50, y Santander, 33,50.

El "Boletín Oficial,"

En el número correspondiente al día de ayer, lunes, se insertan las siguientes publicaciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden número 259, aclarando polémicas y conflictos respecto a la adición al pimentón de diferentes substancias.

—Junta de Clasificación y Revisión de Segovia.—Circular señalando los días en que han de comparecer ante dicha Junta los mozos del actual reemplazo y de los anteriores que están obligados a revisar y dando instrucciones, a fin de que las operaciones se hagan con la perfección posible por las Corporaciones, haciendo saber también los días en que se han de presentar los documentos en la secretaría de la Junta de clasificación y revisión, publicándose también los modelos de documentación correspondiente.

Una excursión a Pedraza

El pasado domingo realizaron una jira a la villa de Pedraza casi todos los concejales de este Ayuntamiento, el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo; el jefe de Negociado, señor Urralde; el arquitecto municipal, señor Pagola; el ingeniero de Caminos, señor Aguirre; los contratistas de las obras de abastecimiento de agua, señores Polo y Jalvo; el farmacéutico señor Martín Cubo y el almacenero de coloniales don Agustín de las Heras. El objeto de esta excursión era el de corresponder a la atención que tuvo para los concurrentes el alcalde de esta ciudad, señor Moreno, al invitarles galantemente a la jira que efectuaron a la cacera de agua potable en uno de los pasados días, para enterarse personalmente de las importantes obras que allí se van a realizar, testimoniando a la vez a nuestra primera autoridad local su afecto y consideración.

El viaje le efectuaron los excursionistas en automóvil. A su llegada a la histórica villa de Pedraza, se dedicaron a visitar el castillo, recientemente adquirido por el gen. pintor Ignacio Zuloaga y cuanto de notable allí existe.

Después hicieron jira a una suculenta comida, compuesta en su totalidad de platos típicos de

la tierra, pronunciándose al final, por varios de los concurrentes, frases de encomio para el actual alcalde, por la labor altamente meritoria que realiza al frente de la Alcaldía, esperándose mucho de la actividad e inteligencia del señor Moreno, para la mejor solución de los problemas que actualmente tiene planteados el Ayuntamiento segoviano.

Con los concurrentes a esta fiesta íntima, se sentaron a la mesa los señores alcalde, cura párroco y médico de Pedraza, que hicieron asimismo protestas de su afecto hacia el homenajeado.

A las seis de la tarde emprendieron el regreso los excursionistas, muy satisfechos de la expedición, así como de las atenciones recibidas en la villa de Pedraza, de los sentimientos allí expresados.

Antes de regresar transmitieron un telegrama al presidente la Diputación, señor Gila, haciendo votos por el pronto y total restablecimiento de su esposa.

Cuando terminaba la comida con que fué obsequiado el domingo en Pedraza el alcalde, señor Moreno, se vieron los concurrentes gratamente sorprendidos con la presencia en dicha villa del hijo del pintor señor Zuloaga, que, acompañado de varios amigos había realizado el viaje desde Madrid. Estos tomaron café con los excursionistas segovianos, emprendiendo seguidamente su regreso a la Corte.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Mariano Lario, y con asistencia de los vocales señores Blanc, Marcos, Albertos y Rueda, celebró anoche sesión la Comisión provincial permanente, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Fiesta del árbol

Para que puedan celebrarla, se concedieron varias plantas de los viveros provinciales a los Ayuntamientos de Riahuélas, Fuente-pelayo, Valverde del Majano, Armuña y Coca.

Beneficencia

Se concedió subsidio de lactancia a Juan Navajo Cisneros, de Torrecilla del Pinar; se inscribieron en turno, para que en su día disfruten de igual gracia, las peticiones de Agustina Benito Blanco, de Segovia, y Zacarías Acebes Pérez, de Pnarejos; y se desestimó la de Narciso Horcajo de Frutos, de Segovia, por no reunir las condiciones reglamentarias.

Caminos vecinales

Por estar terminadas las obras de construcción del camino vecinal de Campo de San Pedro a Riahuélas, se designó a los diputados don Mariano Cristóbal, don Tomás Angulo y don Julián Moreno, para que en unión de los ingenieros de la Sección de Vías y Obras procedan a la recepción definitiva del camino.

—Manifestar al Ayuntamiento de Ayllón que la Diputación está dispuesta a realizar la obra de fábrica que interesa para el mejor desague del camino vecinal de Ayllón a Francos, siempre que la Corporación municipal abone el gasto que origine dicha obra.

Cédulas personales

Se concedió al Ayuntamiento de Segovia una prórroga por todo el mes de Marzo para recaudar en período voluntario las cédulas personales.

Para la Semana Santa

Se acordó contribuir con la cantidad de 250 pesetas para sufragar los gastos que origine la organización de las procesiones de Semana Santa en la capital.

El fallecimiento de Vázquez de Mella

Volando el cadáver.—Testimonios de pésame

El cadáver del señor Mella estuvo velado anoche por los señores Chicharro, Pérez Bueno, doctor Comas y los sobrinos del finado, además de otras amistades, que estuvieron haciendo compañía a los familiares. Continúan recibiendo numerosas demostraciones de pésame, tanto de Madrid como de provincias.

A última hora de la tarde estuvo a firmar el jefe del Gobierno, quien se propina subir a dar el pésame a la familia; pero en vista de que era en aquella hora numerosa la afluencia de gente, desistió de hacerlo. Poco después estuvo también firmando en las listas el ministro de Gracia y Justicia. Por expresa disposición del finado se han devuelto varias coronas, y se ha puesto la advertencia de que no se admite ninguna.

Han llegado representaciones de varios centros tradicionalistas: entre ellas una muy numerosa de Burgos. También ha llegado una Comisión del Ayuntamiento de Cangas de Onís (pueblo natal del finado), presidida por el alcalde. El nuncio de Su Santidad envió también su pésame.

El Rey, al regresar de Toledo, envió a uno de sus ayudantes para que expresase a la familia su pesar por la muerte del señor Vázquez de Mella. La Diputación de Oviedo ha telefonado repetidas veces, y ha comisionado a varias personas para que se hicieran las gestiones necesarias con el fin de que el cadáver del señor Vázquez de Mella pudiera ser trasladado a Covadonga, con el fin de inhumarlo en el panteón de asturianos ilustres, cosa a la que no se ha podido acceder, cumpliendo los deseos del finado de ser enterrado en Madrid.

Por expresa disposición del finado, el entierro será modestísimo.

El Rey en Toledo

Asiste a una misa en la capilla Mozárabe

Dicen de Toledo que las casas amanecieron ayer con colgaduras y en las calles se levantaban arcos con esta inscripción: «Toledo saluda a su Duque».

A las once de la mañana llegó a la imperial ciudad don Alfonso, acompañado del duque de Miranda y el conde de Aybar, a la puerta del Perdón, de la Catedral, donde le esperaban todas las autoridades.

Vesía uniforme de general de Infantería.

El recibimiento fué grandioso, echándose las campanas a vuelo.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y bajo palio penetró en el templo, ofreciéndole el agua bendita el obispo electo de Lugo.

El "fantasma," vive y sigue bromeando peligrosamente

Un caso de inaudita osadía. En plena calle de Cervantes sube al piso de una casa. Un joven que le abre la puerta, sufre una congoja. La Policía debe tomar cartas en el asunto. Completamente en serio. Otro más. Historia de unas narices

Aun cuando la Policía creyó una broma, propia de los alborozados días de las fiestas de Carnaval, las versiones que llegaron hasta nosotros, recogidas del público rumor, las andanzas del «fantasma» deben tomarse en serio por los encargados de velar por la tranquilidad del vecindario.

Hasta nosotros llegan repetidas quejas de las muchas desazones que proporciona ese «siniestro» aparecido que vaga—según nos dicen—por las calles segovianas como algo que saliera del tenebroso imperio de infernales abismos. En nuestro poder tenemos algunos datos, dignos de crédito, referentes al pavor que han sufrido débiles mujeres y niños, causado por ese misterioso personaje, con los nombres de los que fueron objeto de sus mismas bromas.

Damos a continuación algunas que recogemos entre el montón de informes que se nos suministran.

El sábado pasado realizó una arriesgada hazaña. Tomó como campo de la misma la casa señalada con los números 19 y 21 de la calle de Cervantes.

Serían próximamente las nueve de la noche, cuando dieron a la puerta de micaosa dos aldabonazos. Yo dije a un sobrino mío, joven de corta edad, que vive en nuestra compañía, que saliese a abrir, cosa que efectuó; y cuál no sería nuestra sorpresa, cuando vimos que el joven en cuestión, presa de una impresión que apenas le dejaba articular palabra, huyendo desprovisto de la puerta de la escalera, se acercaba a nosotros, demandando auxilio, porque la persona que había llamado no era otra que el propio fantasma, en quien vió un individuo alto, delgado, con una careta o caracterizado, que dejaba ver solamente unos grandes y brillantes ojos, cubriéndose el cuerpo con una amplia sábana o sudario blanco, que formaba largos pliegues, dando a la persona un aspecto realmente macabro.

Nosotros—sigue diciendo el vecino del piso segundo, donde llamó el fantasma—corrimos inmediatamente a la puerta que, como es natural, cerramos, no observando nada anormal. Añadió nuestro solicitante informador que, por si su sobrino hubiese padecido alguna alucinación, llamó a otros vecinos desde los balcones, enterándose poco después, por el inquilino del piso tercero de dicha casa, que también él había visto, en un descan-

En la capilla Mozárabe le recibió el primado, con los atributos del cardenal Mendoza».

El Rey y el doctor Segura ocuparon sus siales en el trono, explicando el último el rito.

De allí fué a la Congregación Militar, en cuyas escaleras se hallaban los alumnos de la Academia de Infantería.

Uno de éstos pronunció un discurso de bienvenida.

Don Alfonso se congratuló de que el Ejército sea católico.

Luego comió en compañía del cardenal primado, llegando a la hora del café las autoridades.

Visitó el lugar donde va a emplazarse un puente sobre el río Tajo, y en la Puerta de la Visagra fué despedido por las autoridades, regresando a Madrid.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

Mañana, miércoles, a las siete y media en punto de la tarde, el prestigioso doctor en Medicina e inspector municipal de Sanidad en Segovia don Leonardo Láinez, ocupará la tribuna de dicha entidad obrera, disertando sobre el interesante tema de «Las mutualidades maternales bajo el punto de vista higiénico».

De esperar es que a escuchar al señor Láinez en su interesante conferencia, acuda gran número de público que acostumbra a honrar con su presencia el amplio salón de actos.

Regreso a la Península del reemplazo de 1925 que presta su servicio en África

Ha aparecido en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la orden de licenciamiento de los individuos procedentes del segundo llamamiento del reemplazo de 1925 que sirven en África, a quienes corresponde ingresar en la segunda situación de servicio activo el 15 de Marzo próximo.

del Doctor Velasco, se le mostró en las cercanías de la plazuela de San Esteban. El pavor que experimentó fué tan grande, que regresó a su domicilio, preso de una fuerte crisis nerviosa.

Las personas que han visto al fantasma «horripilante» no están acordes en los detalles que dan del traje que usa para sus nocturnas y espantosas correrías.

Unas exponen que se arroja, como decimos anteriormente, en una sábana blanca, y otras, por el contrario, manifiestan que lleva un largo manto negro, que le cubre desde la cabeza a los pies, dejando sólo visibles éstos, calzados con unas zapatillas también negras, y parte del rostro, de una palidez y blancura cadavéricas, lo poco que le deja visible un obscuro antifaz. La negra indumentaria que lleva, la cual es casi imperceptible entre las sombras de la noche, es causa de que la gente suponga que va vestido de monja y de que desaparezca instantáneamente, cuando se exhibe ante las personas tímidas, con tan brujeriles artes.

Desde luego, todas se muestran de acuerdo en declarar que se limita a sembrar el pánico en su derredor con su repulsiva presencia. Algunas veces se propasa a asir por la ropa al que halla a su paso, con lo que es fácil comprender el terror que experimentará el sorprendido con tan extraño encuentro.

Ha sido puesto en libertad el carpintero que hizo su «debut» fantasmagórico el sábado por la noche. Se trata de un gracioso, que se hallaba de tan buen humor en un establecimiento de bebidas de esta capital, que quiso ver el efecto que causaba entre algunos «visionarios», ostentando unas narices de cartón y bigotes carnavalescos, en tan críticas circunstancias o sea cuando todo el mundo se ocupaba del fantasma con temblores de espanto.

Las narices causantes de su captura las halló tiradas en «La Velez», como sucios restos de los expansivos bailes de máscara, como trofeos inservibles del loco y efímero reinado de Momo.

Triste historia, para el jaranero carpintero, la de esas narices carnavalescas, porque la cosa que le ha sucedido vaya si las tiene...! quiso jugar con un arma de fuego y se le disparó, hiriéndole. Puede, por tanto, calificarse su actitud, en términos jurídicos, de «imprudencia temeraria»...

El teatro en Segovia

Temporada de comedias en Juan Bravo

Mañana debutará en este teatro la excelente compañía de comedias, de Amalia Sánchez Ariño.

Habrán funciones a las siete menos cuarto, y a las diez y media, estrenándose la celebrada obra «Los cuatro caminos».

En el elenco de la compañía figuran las distinguidas actrices Mercedes y Carmen Prades, hijas del difunto comandante de Artillería don Alfonso Prades, del que se conservan en Segovia los más gratos recuerdos.

El mérito de los artistas que integran la compañía y su extenso y selecto repertorio, hacen augurar una brillante y provechosa campaña teatral.

Don Armando Palacio Valdés, lesionado en Madrid

Al apearse anoche del tranvía, en la calle de Goya, el insigne escritor don Armando Palacio Valdés, resbaló en el asfalto, y sufrió una fuerte confusión en la cadera derecha.

Fué auxiliado por el doctor Arranz. Su estado es relativamente satisfactorio, deseándole un rápido restablecimiento.

Ecos de la provincia

Cantalejo

El Carnaval

La tradicional fiesta que por momentos veníase agravando hasta temer desapareciera del todo, se ha rejuvenecido este año en esta ciudad, sin duda debido al estímulo de los premios. La Alcaldía ofreció varios en metálico a los mejores disfraces y compar-

sas y las ha habido de todas las clases y gustos. Con música y coplas unos y con el bullicio natural otros, hemos visto desfilar comparsas de chicos, zagalas, aragoneses, exploradoras y tres parejas de gigantes muy bien imitados con aros de cribas, que resultaron atrayentes, por su tamaño sin duda, y sorprendieron a la gente. Justo Arranz, Felicitísimo Virseda, Victoriano Sanz Bruno, Enrique de Lucas, Bernabé de Diego y Dámaso S. Antolín, se sintieron gigantes unos momentos de cuerda.

los y consiguieron alcanzar premio de 15 pesetas, para ay de la broma.

Asimismo, se celebraron regatas y distraídas carreras sacos, de bicicletas y concurso de juego a la barra, que con el tiempo disfrutado contribuyó a hacer más amena la decaída fiesta.

La nueva «oci-dad»

Con enorme concurrencia se hizo público y se remitió al señor gobernador el reglamento de la nueva Sociedad de Socorros Mutuos contra incendios, habiéndose elegido la Junta directiva que empezará a regirla, cuyos cargos serán desempeñados, sin duda, con la facilidad y acierto que siempre sellaron sus actos personas elegidas. Baste decir que están presididos por nuestro buen párroco, que de ella forma parte individuos de las distintas clases sociales y que los trabajos de organización y encauce se han encomendado a persona técnica capaz por excelencia, a nuestro querido secretario, señor Hurtado.

Con este entusiasmo, por grande se ha demostrado en lectura y con las personas que se registrarán, es de esperar que la nueva Sociedad se vea pronto puesta, para poder demostrar a la que alguna vez dudaron, que el talejo se eleva por sí y para que no necesita de nadie para que sus casas nuevas, y evitar que se destruyan.

CORRESPONSAL

26-2-928.

Cerezo de Arriba

Veladas teatrales

Como teníamos anunciado, los días 19 y 21 del actual tuvieron lugar en este pueblo dos grandes veladas teatrales, representándose en ellas las bonitas y aplaudidas comedias de los hermanos Quintanilla, tituladas «Zancadilla», «Sastre gorda», «La pitanzas», «Quiéreme recuerda usted» y «Chorro del oro», por los jóvenes y simpáticas señoritas Eusebia García, Concepción Benito, Lucrecia Villa, Clarita Pérez y Mercedes Benito, y por los jóvenes Ramón Somolo, Faustino Pérez, Carlos Pérez, José Benito y Anastasio de las Heras.

Todos ellos representaron admirablemente sus correspondientes papeles, cosechando muchos y merecidos aplausos.

También por los niños de la escuela y bajo la dirección de su infatigable profesor se puso en escena el juguete dramático en un acto, titulado «En el pecado el castigo», original de Virgilio Guirao, gustando tanto a la concurrencia que hubo necesidad de repetirla a petición del público, siendo éste el mayor elogio que de su representación puede hacerse.

Damos la enhorabuena a todos los jóvenes que han tomado parte en dichos actos, así como también a sus incansables directores, animándoles a que prosigan en su obra, contribuyendo de este modo a elevar el nivel cultural de los pueblos.

El día 16 del actual tuvo lugar en la escuela de Duruelo la reunión mensual que los maestros de este Centro vienen celebrando, asistiendo casi todos ellos. Una vez reunidos, el señor maestro don Constantino García, con su amabilidad en él caracterizada, fué presentando los trabajos realizados por los niños, algunos de ellos hechos con bastante perfección, mereciendo elogios de todos los asistentes.

Después de animada discusión sobre los métodos y procedimientos empleados por el profesor, para llevar a cabo dichos trabajos, el médico de la localidad, verdadero amante de la cultura, tomó la palabra, desarrollando el tema «Higiene escolar», poniendo de manifiesto las deficiencias observadas por el mismo, y los medios que pudieran emplearse para corregirlos, siendo muy aplaudidos por los concurrentes.

A continuación fueron invitados por dicho señor, en su casa, a un refresco, durante el cual se trató de varios asuntos referentes a la escuela, demostrando una vez más su grande interés por la cultura.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar a la culta profesora de la escuela número 1, de San Pablo (Toledo), señorita Isabel Ambrogi, que ha venido a pasar con su familia los días de Carnaval.

CORRESPONSAL

Nieva

Comparsa baturrea

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en nuestra casa, como domingo de Piñata, a la alegre «comparsa baturrea», que nos obsequió con un alegre concierto de guitarra y otros varios instrumentos de cuerda.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE MAURO LOZANO

Según se indicaba en anuncios anteriores y para que el público pueda apreciar los limitados precios de venta, establecidos en esta casa, en todos los artículos de papelería y objetos de escritorio y aproveche la ocasión propicia que se le presenta, para comprar por muy poco dinero, cuantos artículos necesiten relacionados con este ramo, se inserta a continuación la nota de precios siguientes:

Impresos para Ayuntamientos con el 40 por 100 de rebaja, pliego	0,06 pesetas
Pliego papel Romani, para dibujo	0,25 »
Lápiz Col noor y Castell	0,65 »
Lápices Fáber	0,15 »
Papel bitela, para dibujo (metro)	4,00 »
Papel cuadrículado para id., id.	0,85 »
Rollo papel Ferroprusiato	8,75 »
100 sobres cartas comerciales, color	0,60 »
100 id. id., blancos	1,00 »
100 id. oficio color, pequeños	0,40 »
100 id. id. id., grandes	0,75 »
100 id. cartas memorándum, papel tela	2,40 »
100 cartas memorándum, papel tela	1,25 »
1 estuche de papel con 50 cartas y 50 sobres	1,00 »
1 block de 100 cartas comerciales	0,90 »
100 hojas de papel para máquina	0,65 »
1 hoja papel carbón, para máquina	0,05 »
1 kilo de cuartillas de papel «litos», superior	1,60 »
1 mano de papel barba, 0,70, resma	14,00 »
1 id. de id. hilo 1.ª, clase superior, 1,25, resma	24,00 »
1 cinta para máquina, clase extra	4,00 »
1 archivador para cartas	2,40 »
1 botella, tinta azul negra, de litro, marca «Sama»	5,00 »
1 id. id. id. id. id. id. «Watermans»	5,25 »
1 id. id. id. id. id. id. «Wigty»	5,25 »
1 id. id. id. id. id. id. (distintas marcas)	2,50 »

Con lo expuesto, no cabe duda ninguna que este establecimiento es quien más barato vende y el que puede hacerlo, por disponer de grandes existencias, como fácilmente puede comprobar quien visite esta librería. Igualmente se advierte que en estos conocidos talleres tipográficos se confeccionan con gran esmero toda clase de modelación impresa y cuantos trabajos de imprenta se encarguen, a precios excepcionales.

Formaban dicha agrupación musical los siguientes:

- Don Manuel Sanz, director;
- Venerando García (El Jejo), Camilo Blanco, Aurelio Herranz, Julián Rubio, Eusebio Lorente, Segundo Olalla, Esteban Herranz, Juan Arribas y Adrián Velasco.

Nos alegramos mucho que haya pasado un día feliz, y que los resultados de la postulación hayan respondido al entusiasmo.



Se borran los últimos vestigios de las fiestas carnavalescas con la ruidosa coda del domingo de Piñata; el tiempo, antes tan alegre y amable, se ha vuelto hosco y amenazador, poniéndose a tono con el ambiente de la ciudad, y el espíritu público ha caído en un largo letargo, buscando el necesario reposo para reponerse de las fuertes impresiones recibidas en los pasados días.

En la crónica local no se registra hecho alguno de verdadera importancia que merezca un interesante comentario.

En el vivir vertiginoso de nuestros tiempos los sucesos pasan de moda rápidamente y pierden actualidad; y así, la población bosteza y se aburre, limitándose a plácidas conversaciones en casinos y cafés, sobre acontecimientos recientes que se ven ya lejanos, en el febril galopar de las horas que pasan.

De sociedad

Aniversario
Ayer, con motivo de cumplirse el primer año del fallecimiento de la bondadosa señora doña Josefa García, esposa del dueño del acreditado hotel Victoria, de esta capital, don Marcos García, se celebraron varias misas, a distintas horas, en la iglesia parroquial de San Miguel, viéndose todas ellas muy concurridas.

Con tan triste motivo renovamos nuestra más sentida y sincera condolencia a su desconsolado viudo, hijos y familia toda de la señora fallecida.

NOTAS DE HACIENDA

Multas por faltas reglamentarias en la circulación de automóviles
Por Real orden del ministerio de Hacienda, aprobada en Consejo de ministros de fecha 24 del actual y para dar cumplimiento al artículo 40 del vigente reglamento de Administración y Cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, se establecen a partir de 1.º de Marzo próximo, multas ejecutivas de diez pesetas por las faltas reglamentarias siguientes:

1.º A los que omitan el cumplimiento de la obligación de llevar constantemente la patente del semestre en curso, colocada en lugar fácilmente visible desde el exterior del vehículo y en su parte delantera, quedando comprendidos en este precepto los coches con placas de pruebas y los vehículos usados, vendidos a industriales que a su vez los revenden a particulares.

2.º A los que a falta de la Patente y mientras ésta se les expida, dejen de llevar en su lugar y en sitio visible el duplicado del Alta.

3.º A los vehículos extranjeros que en viaje de turismo circulen por España sin el correspondiente permiso o con uno ya caducado.

4.º A los automóviles que habiendo entrado en España con permiso para cuarenta y ocho horas, permaneciesen en territorio nacio-

nal por más tiempo del concedido en el permiso.

5.º A los vendedores de automóviles que presten a un particular cualquiera la placa de pruebas o su Patente.

6.º A los automóviles nuevos o usados que utilicen la patente satisfecha por los industriales vendedores.

En todos estos casos las multas serán de diez pesetas la primera vez, y por cada reincidencia el doble de la cantidad anterior, sin rebasar el límite de 100 pesetas.

De las multas serán responsables indistinta y solidariamente los poseedores y los conductores de los automóviles.

En el plazo de veinticuatro horas no se podrá imponer más que una sola multa ejecutiva, a cuyo efecto el multado podrá exhibir el correspondiente recibo a la autoridad que lo reclame.

En el primer mes del semestre podrá circularse con la Patente correspondiente al semestre anterior, hasta que se expidan las nuevas patentes.

Cuando el conductor o propietario de un vehículo no satisfaga en el acto la multa, ni aun después de ser notificado en forma, se dará conocimiento del hecho a la Administración de Rentas públicas de la provincia, que ordenará el precinto del carruaje, que desde luego queda embargado para responder del importe de la multa impuesta, mas los recargos a que hubiere lugar.

Para la percepción de estas multas se proveerá por la Tesorería Contaduría de la provincia a la Guardia civil, carabineros, guardias municipales, peones camineros y demás personal encargados de la vigilancia y servicios de circulación en el interior de las poblaciones y carreteras, de talonarios debidamente autorizados y conforme al modelo ya aprobado por la Dirección general de Rentas públicas, de recibos especiales para estas multas ejecutivas, de cuyo importe corresponde la tercera parte al agente que las impone.

Para el más exacto cumplimiento de la citada Real orden de 24 del actual, «Gaceta» del 25, el señor delegado de Hacienda dictará las oportunas instrucciones que se publicarán en el «Boletín Oficial» a la mayor brevedad.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE En Palacio

Despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Calvo Sotelo puso a la firma varios decretos de personal.

Cumplimentaron al Rey, entre otros, el embajador de los Estados Unidos.

También estuvo en Palacio una comisión de la Federación de Estudiantes católicos para invitar al Monarca a la función que el día 7 de Marzo próximo se celebrará en el teatro de la Zarzuela, a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Una Comisión de la Sociedad de Cazadores de Castilla visitó al Rey para hacerle entrega del título de presidente honorario de dicha Sociedad, y regalarle una magnífica escopeta guardada en valiosísimo estuche.

El Crédito Agrícola
Se reunió la Comisión del Crédito Agrícola, concediendo préstamos por valor de 260 000 pesetas sobre depósitos de aceite, trigos y arroz.

También acordó la prórroga de varios préstamos a los Pósitos, entre ellos el de Sangarcía.

La muerte de Vázquez de Mella

A las ocho y media celebró misa en la capilla ardiente el Padre Valdeparés y a las nueve el obispo de Madrid.

En la iglesia de San Jerónimo se celebraron solemnes funerales, presididos por el señor Fanjul, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia y el embajador de Alemania.

Terminados los funerales, se verificó el entierro, figurando en la presidencia el señor Fanjul; el coronel García Benítez, en representación del Rey; el capitán Varela, el ministro de Instrucción pública, el alcalde y el gobernador de Madrid.

El jueves habrá otros funerales costeados por la Orden Tercera de San Francisco.

H. de Nicolás
MEDICO OCUISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid.
Consulta: de once a dos
Calle de Cervantes, número 38

SUETOS

A recoger documentos

Los individuos Sebastián Hernán Esteban y Eugenio Urrialde Prior, pueden pasar por las oficinas de este Ayuntamiento, con objeto de recoger documentos que les interesan.

Al comprar café, exigir la marca "El Gato Negro,"

y su calidad insuperable o gustará tanto que no gasteréis o'ro.

Representante:
Fernando Martín.-Segovia

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado LINGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid LINGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

MUCHOS IMITAN

a los incomparables cafés torrefactos marca **EL CAFETO** pero NADIE les supera.

Representante
MARIANO BERNARDO
SEGOVIA

Alcaldía Constitucional de Segovia

ANUNCIO

Vacante por defunción del que la desempeñaba la plaza de depositario de fondos de este excelentísimo Ayuntamiento y acordado por el pleno del mismo en sesión extraordinaria de 18 del actual anunciar dicha vacante en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad, se hace saber al público a fin de que los aspirantes puedan formular sus instancias en solicitud de dicho cargo, acompañadas de los documentos, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación en dicho «Boletín Oficial».

Las condiciones exigidas a los que aspiren a ese cargo son las siguientes:

1.º Haber cumplido veinticinco años de edad y hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

2.º Acreditar haber observado buena conducta moral y carecer de antecedentes penales.

3.º Constituir dentro del término que al efecto se le señala, fianza de 40.000 pesetas efectivas, en metálico o en cualquiera de las clases de papel del Estado, al precio de cotización oficial del día anterior al en que se constituya la mencionada fianza, o bien hipotecando por la referida cantidad en favor del Ayuntamiento, fincas rústicas o urbanas que habrán de ser valoradas por los medios legales, siendo de cuenta del que resulte elegido para este cargo todos los gastos que se originen con motivo de la constitución de la fianza.

El sueldo asignado a dicha plaza es el de 5 000 pesetas anuales con todos los demás derechos de que disfrutaban los demás empleados del excelentísimo Ayuntamiento.

Segovia, 28 de Febrero de 1928.—El alcalde, P. A., FAUSTINO MARTÍN.

Motor

de aceite pesado, fuerza de 15 caballos, con dos pares de piñones franceses, cerado y limpio, todo seminuevo, se vende en conjunto o separadamente en condiciones ventajosas. Para tratar, con la viuda de Fernando Torrego, en Mozoncillo.

Venta de plantas

En Sebúcor, de álamo, chopo albar, de tres años, bien desarrolladas. Para tratar, con su dueño, Evaristo Matzy, en el miamao.

Señores veterinarios y herpadores

Se vende herraje y callos económicos. Calle de Gasco, frente a la botería, Ciriaca González.

Se venden las casas números 1 y 5, de la calle Argosta (plaza de las Arquetas), constan de tienda de vinos y tres viviendas. Razón, Escuderos, 2, vinos.

Se venden dos machos, de cuatro a cinco años. Para tratar, con Adrián Sebastián, en Roda de Ereama.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer parto. Para tratar, con Eladio López, en Saquilillo.

Se vende o alquila una casa en el barrio de San Marcos, número 5, con establecimiento, piso principal y huerto. Para informes, doña Antonia Weil, Saúco, 5.

Zapatería "La Revoltosa,"

Han llegado los acreditados modelos de «bora para Carnavales», de la famosa casa Fonche de París, exclusivos de «La Revoltosa» Cervantes, 29

Ondulador fijador BETI



Apartado 110.—SAN SEBASTIÁN. Patente. Con el ONDULADOR BETI y el FIJADOR BETI puede toda mujer mostrar el cabello tan bien ondulado como la que utilice cualquier servicio especial.

PEINE PARA LA MELENA

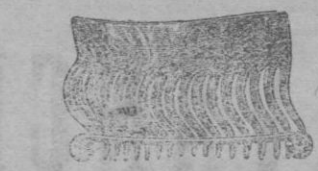
Alisando el cabello con el Fijador BETI, lo ondula de una manera natural, sin ayuda de alfileres u otros servicios auxiliares.

El cabello alisado con el fijador BETI, resiste sin desmenuzarse los movimientos bruscos de todos los deportes.

De venta en los siguientes establecimientos:

EN SEGOVIA

- Fernando Hernández, La Concepción;
- Angel García, el Toleado; viuda de Bonifacio Rodríguez, Cervantes, 34;
- Teodoro Velasco, droguería; María Méndez, Juan Bravo;
- Pedro Hermoso, Juan Bravo; Venancio Givaja, Juan Bravo; Severino Muñoz, Cervantes;
- Francisco Aparicio; Germán Pérez, (droguería), calle de San Francisco; Basilio Pérez, Juan Bravo (droguería);
- Manuela de Frutos, José Zorrilla, 11; Antonio Molinedo, Juan Bravo



IMPUESTO DE RODAJE ANUNCIO DE COBRANZA

Con el carácter de agente recaudador del impuesto de Rodaje, creado por el excelentísimo señor ministro de Fomento, en virtud del Real decreto ley de 26 de Julio de 1926 HAGO SABER: Que la cobranza del referido impuesto respectivo al año venidero de 1927, dará con enzo en esta provincia el día 27 del actual, hasta 29 de Marzo próximo día en que expira el plazo voluntario.

La recaudación en la capital se hará a domicilio, comenzando el día 1.º de Marzo próximo y caso de no encontrar al contribuyente en su domicilio, se le dejará papeta de notificación.

En los pueblos de la provincia se hace el señalamiento del día de cobranza por medio de un anuncio que se envía a las Alcaldías respectivas.

Por último se dirige a los contribuyentes que incurrirán en el apremio del 20 por 100 si no satisfacen sus respectivas cuotas el día señalado al efecto, o en los días restantes hasta el 29 de Marzo próximo en la oficina de esta recaudación los de la capital y pueblos del partido, situada en la calle de Juan Bravo número 4, 2.º, y los demás pueblos en los puntos que se indica en el mencionado anuncio, sin perjuicio de ser retirados los vehículos de la circulación al carecer de la placa signo exterior de la cobranza y en caso de contravenir esta orden serán denunciados y puestos a disposición del Jefe de la Guardia civil según Real orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de 22 de Noviembre de 1927.

Segovia, 25 de Febrero de 1928.—El recaudador, Eusebio Provencio.

Compañía mecanográfica Guillermo Truniger (S. A.)
BARCELONA



MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD. MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. APARATOS MULTICOPISTAS. MUEBLES PARA OFICINA. CINTAS, PAPELES CARBON Y DE COPIAS, ACEITERAS, CEPILLOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES. REPARACIONES Y ABONOS DE LIMPIEZA, CON GARANTIA DE LA CASA

Agencia exclusiva para la provincia de Segovia,
Eusebio Provencio Arroyo
JUAN BRAVO, 4, 2.º
TELÉFONO 239

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona, señor NOTTON, único que cura radicalmente sin operación, sin peligro, ni dolor.

Fajas Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad.

Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia.—Teléfono núm. 9

EL CONOCIDO SASTRE de la plazuela de San Millán

DON JOSÉ FERNANDEZ ha trasladado por mejora de local su establecimiento a la calle del Carmen, número 8, principal, frente a la «Casa de la Tierra» y ofrece el mismo a su apreciable clientela y al público en general.

CAJAMEN, NUMERO 8 Frente a la «Casa de la Tierra»

Se vende por no poder atender el negocio, maquinaria y material, todo seminuevo, para la fabricación de gasosas y selt. Para tratar, con don Miguel García Santos, en Aguilante.

Vacante Se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo y la de inspector municipal de Sanidad, con el sueldo anual de mil doscientos cincuenta pesetas y ciento veinticinco pesetas pagadas del Municipio por las familias pobres correspondientes. El agraciado con estas plazas podría contratar con 105 familias pudientes en esta localidad. Carbonero de Anusín, 15 de Febrero de 1928.—El alcalde, Jesús Lorente.

Subasta de fincas
Se verificará en Zarzuela del Monte el día 11 de Marzo próximo, a las diez de la mañana, por el sistema de puces a la llana, de las fincas rústicas de una urbana que en término de dicho pueblo posee doña María Luisa Heredia de Oqueta. Informarán de la superficie de las primeras, precio y condiciones a que ha de ajustarse la subasta el señor cura párroco o secretario del referido pueblo.

PESCADOS RECIBIDOS	
He aquí los precios:	Medio kilogr
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Bacalao	1,10
Peacodillas	0,70 y 0,9
Sardinas	0,80
Almejas	1,80
Lenguados	2,00
Salmonetes	1,50 y 2,0
Lenguadinas	1,00
Coloradas	0,60
Chicharros	0,60
Percebes	1,00

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor de su clase en Segovia
TELEFONO NUMERO 98

CAMISAS DE CABALLERO
INMENSO SURTIDO
CASA FERMIN
Isabel la Católica, número 6

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 2

Tractores y motores de aceite pesado

AVANCE

El único tractor que ha solucionado el problema de arar. Garantizamos que podrán arar de 25 a 30 centímetros de profundidad con un gasto no superior a diez pesetas por hectárea

Se desean agentes locales
Diríjase a los agentes generales para España

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.
Paseo Colón, 10.—BARCELONA Villanueva, 34.—MADRID

Editorial Castro

MAZARREDO, 4.—MADRID (5)

La mayor del género popular.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundos maestros de la novela, Luis de Val, Manuel F. y González, E. Pérez Escrich, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Tejera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Lasso de la Vega, y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza de género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el Amor de un Hombre», «Genoveva de Brabante», «Juana de Arco», «Reina y Mendiga», «La Mujer Adúltera», «La Calumnia», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota», «El Diablo en Palacio», «El Gran Tirano», ¿a qué seguir?

ADQUISICION FACIL
Pídanse a mi corresponsal en Segovia
— DON CANDIDO HERRERO —
CERVANTES, 18—LIBRERÍA

Sírvense por cuadernos semanales a precio de 15 y 30 céntimos, o en ejemplares completos y elegantemente encuadrados

Pidan las nuevas obras LA GOLFILLA DE LA CALLE y LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO

Descuentos fantásticos a corresponsales Se admiten corresponsales para España y América.—Diríjense al apartado de Correos 5.020.—Madrid (5)

PERITOS AGRICOLAS

Preparación para el ingreso en la Escuela profesional establecida en Madrid

Antigua Academia Oteyza y Loma

FUNDADA EN 1890

Correspondencia e informes, al director
CLAUDIO COELLO, 50, PRINCIPAL.—MADRID

Para esta carrera no es necesario el bachillerato ni ninguna de sus asignaturas

75 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Con pocas limas que me den—murmuraba caminando hacia su posada—, podré comprar una casa en el mejor barrio de Segovia, y ningún panadero podrá competir conmigo. ¡Y entonces no dirá mi mujer que soy un besita y que para nada sirvo.

CAPITULO XXXIX
Dos brazaletes

Dejemos a Montigny limar los hierros de su prisión, y volvamos al alcázar para saber lo que en él sucedía.

Hallábase la reina en uno de sus aposentos, acompañada de Blanca y del travieso pajecillo, que con un brazaletes en la mano parecía excitar vivamente la curiosidad de aquéllas.

—Ya estoy bastante impaciente—decía Isabel de Valois a Luis—porque aclares el ponderado enigma que encierra el brazaletes.

—Pronto vais a saberlo, señora; pero antes permitidme un desahogo de amor propio, diciendo que preparo al rey y a doña Ana la más bonita intriga que puede imaginarse.

—Como tuya será—le dijo Blanca; pero ten entendido que no debes emplear tu ingenio y los medios con que cuentas en intrigas que sólo te proporcionen un momento de diversión, sin provecho alguno.

—Paréceme, señoras, que aún no me conocéis. El chasco que preparo a doña Ana podrá darnos muy buenos resultados.

—No interrumpas a tu paje—dijo Isabel a su doncella—, que estoy ansiosa por saber en qué consiste su intriga, y qué parte tiene en ella ese brazaletes por el que me ha hecho pagar mil ducados.

La mencionada alhaja tenía un medallón cubierto con pequeños diamantes, y que muy bien podía servir de guardapelo.

Mi intriga consiste en lo siguiente: Ya sabéis que todos los días tengo costumbre de introducirme sin ser visto en esta o en la otra habitación, por si la casualidad me proporciona hacerme dueño de alguna intriga. Favorecióme la suerte el otro día, y espionando a doña Ana de Mendoza oculo tras un tapiz, pude ver que contemplaba un brazaletes igual al que os presento. Llamóme la atención que murmurase ciertas palabras como «mucho adelantaré con esto», y permanecí en mi escondite por si alguna cosa más averiguaba. Sin duda habíase empeñado la fortuna en protegerme aquel día, porque a los pocos momentos trajéronle de parte de su pintor una cajita que contenía un retrato del tamaño de este medallón.

—Y ese retrato era...—interrumpió Blanca.

—Del rey—añadió Isabel de Valois a la vez que palidecía.

—Lo habéis acertado—prosiguió el paje—. Aquel retrato era de su majestad. Yo, que de todo me propongo sacar partido, pensé el que podía reportar de semejante secreto, y haciendo vestirse con la misma librea del duque de Medinaceli a un hombre de mi confianza, le mandé ir a casa del platero de la princesa, para que le hiciera otro brazaletes igual, so pretexto de que su señora no quería ser menos que la de Eboli. Todo salió a medida de mi deseo, y aquí está la alhaja.

—¿Y qué piensas hacer?

—Ese es mi secreto.

—No para mí ¿es verdad?—le preguntó la reina.

—Para todos, porque no quiero que os burléis de mí si salgo mal con mi empresa.

—¿Eso temes?

—Sí, señora, y estoy resuelto a callar.

—¿Y si te mando que me expliques lo que piensas hacer?

El pajecillo miró con picaresca gracia a la reina, y le contestó:

—¿Y vos, señora, que tanto me queréis, me quitaríais la ilusión de sorprenderos con el resultado de mi intriga?

—No, si tal empeño tienes; pero siento que hayas excitado mi curiosidad para no dejarla satisficha.

—Perdonadme, señora, en gracia del leal cariño que os profeso. Y pues la noche se acerca y tengo que ver al príncipe, permitidme que me retire y que os deje queriendo adivinar lo que tan cuidadosamente os oculto, para que así no penséis en cosas más tristes.

Tienes mi licencia, y perdonado estás, en gracia, como tú dices, de tu leal cariño

Salió el pajecillo, y la reina y Blanca quedaron

silenciosas, pensando ya en la intriga de aquél, ya en sus desgraciados amores.

La noche llegó; pasaron las horas, y a una bastante avanzada, es decir, después de las doce, un bulto cruzó las galerías del alcázar real, subió una estrecha escalera, atravesando un espacioso aposento, tocó un oculto resorte y se internó por una puerta secreta.

Era el pajecillo, que después de encontrarse en una estrechísima galería de abovedado techo, sacó una linterna de debajo de su capa y caminó silenciosamente.

Largo rato anduvo a lo largo de aquel sombrío callejón por donde apenas cabía una persona, y torciendo varias veces a derecha e izquierda, llegó al fin a una escalerilla en extremo pendiente, y por ella bajó con la mayor cautela.

Concluyó de bajar y siguió adelante por un nuevo pasillo, a cuyo extremo, después de aplicar el oído al negro muro, tocó un resorte, y abriéndose una puerta, pasó al otro lado después de ocultar bajo su capa la linterna.

Reinaba en palacio el silencio más profundo.

La reina se había retirado temprano; el rey conferenciaba con Ruy Gómez de Silva y el cardenal Espinosa sobre los negocios de Flandes, y la servidumbre real dormía a pierna suelta, excepto la guardia que vigilaba en las puertas de palacio.

Una densa obscuridad rodeó al paje cuando hubo traspasado la puercecilla secreta; pero él, habilísimo conocedor de todas las localidades del alcázar, sin ayudarse de su linterna, caminó poco a poco extendiendo hacia adelante uno de sus brazos, y paróse al encontrar un tapiz, que al levantarlo cuidadosamente dejó ver una tenue claridad.

Escuchó; pero nada oyó más que un levisano

Necesítase
representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Diríjase: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda.—MADRID

— Brajed Rajah —
Célebre astrologista, pronosticación del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Para día, número 45, rue Champlounet, París XVIII

APOPLEJIA

PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con **Antiapoplético "Berdaquer"**

Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, araña su pierna o tiene indolencia; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLETICO BERDAQUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perniciosa. Anula la muerte repentina

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España


Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

NORIAS "ZORITA"

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor

Pída catálogos gratis a los fabricantes
ZORITA, MEDINA Y HERRERA
Calle de Miguel Isear, número 4.—Valladolid

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bulletin - Nueva)

PODÁ ENTENDERSE DE LA PRODUCCION, INDUSTRIA, INGENIERIA Y PROFESIONES DE GRAN NUMERO DE LAS PUBLIACIONES DE ESPAÑA POR INTERPRETACIONES QUE SEAN

SUMIENDOS UNA ACCION EXTRAORDINARIA con los principales datos de todos los países del mundo

ANUNCIE
en este obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS
400 páginas con 1.000 fotografías
25 pesetas
Precio de postal en todo el mundo

UNOS TRES MILLONES DE EJEMPLARES

Escritor Daily-Bulletin y Juan Ferrer, S. A.
Compañía de España, s.n.c. 200 - BARCELONA

700 PLAZAS

en el Banco de España con 3.500 pesetas

Acordada convocatoria, que aparecerá el 15. Instancias desde el 15 de Febrero hasta el 24 de Marzo. Edad: veintuno a veintiséis años. Varones solamente, con título de bachiller o similar.

Las «Contestaciones Reus» completas se publicarán por entregas, con gran rapidez, 16 pesetas, por competentes jefes del mismo Banco.

Preparación práctica, en clases y por correspondencia, a cargo de conocidos profesores, jefes y oficiales del Banco de España. Turnos, tarde y noche. Honorarios: 40 pesetas mensuales.

Nuestros grandes éxitos en todas las oposiciones son la mejor garantía para el suyo.

No se confundan con los que utilizan indebidamente nuestra marca REUS.

Centro "Editorial Reus,"
Cesa fundada en 1852
Clases: **Preciados, 1**
Libros: Preciados, 6
Correspondencia: Apartado 12.250
MADRID

Para visitar médicos
en su provincia, necesita persona visite las principales plazas, conpenetrado esta índole trabajo, disponiendo de tiempo, le ayudaré en gastos de viaje, preferible tenga auto. Enviar fotografía y referencias, señor Araclí, Cortes, 478, 5.º BARCELONA

Co'ocación en Madrid
Para ampliar negocio establecido admitiría 25.000 pesetas garantizadas con la propiedad del mismo y concediendo dirección y poderes para retirar sueldo, beneficios y amortización convenida. Informes: apartado 591.—Madrid.

Los libros de viajes

DE **LUIS DE OTEYZA**

constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar

En espera de que aparezca el **REPORTAJE AEREO**

Al Senegal en avión
ya en prensa, debe usted adquirir el **ITINERARIO IMPRESIONISTA**

De España al Japón
que describe de insuperable manera la ruta de Oriente, y su complemento las **JORNADAS JAPONESAS**

En el remoto Cipango
reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del mundo

CINCO PESETAS VOLUMEN
EDITORIAL PUEYO
ARENAL, 6.—MADRID

-- Negocio de Millones --

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Segovia de nuestras **UNDERWOOD-MASTER-GRADE**, máquinas de escribir vendibles a **SEIS PESETAS SEMANALES**, garantizadas **DIEZ AÑOS** éxito formidable

APARTADO 576.—BARCELONA

SEGOVIA
Trigo, a 86 87 reales la fanega
Centeno, a 62 id., id.
Cebada, a 41, id., id.
Algarrobas, a 67 id., id.

VALLADOLID
Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 15,25.
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 10,25.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a id. 16,25.
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 15,75.

AREVALO
Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Centeno, a 65 id., id.
Cebada, a 42 id., id. la fanega.
Algarrobas, a 66-68 id., id.

SEPUVEDA
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 4 libras.
Cebada, a 11,50 id., id.
Centeno, a 17,50 id., id.
Avena, a 9,00 id., id.
Algarrobas, a 16,00 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.

TUREGANO
Trigo, a 84 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 42 id., id.
Algarrobas, a 70 id., id.
Yeros, a 62 id., id.

RIAZA
Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 4 libras.
Centeno, a 17,50 id., id.
Cebada, a 12,00 id., id.
Algarrobas, a 16,00 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.

CANTALEJO
Trigo, a 84 reales la fanega.
Centeno, a 64 id., id.
Cebada, a 44 id., id.
Algarrobas, a 67 id., id.
Yeros, a 64 id., id.
Harina de 1.º, a 52 reales arroba id.